

Discusión de tarifas de agua debe ser ajena a elecciones

El Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal deben discutir la revisión de las tarifas de agua potable, para reducir el subsidio a este servicio y no beneficiar a quien no lo necesita, aseveró Emilio Alvarez Icaza.

Al participar en el Foro

"Agua y Derechos Humanos en la ciudad de México" el ombudsman capitalino dijo que la discusión de este tema no debe estar sujeta a la agenda político electoral, pues podría generar más problemas sociales que beneficios a la población.

"No podemos seguir con este tabú y continuar con el despilfarro del agua potable en la ciudad de México debido a las bajas tarifas que hay por este servicio", destacó.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) expuso que no se puede abordar de manera electoral el problema del abasto del agua en la capital del país. Especificó que las reservas territoriales que se encuentran ubicadas en las delegaciones Cuaajimalpa, Tláhuac, Alvaro Obregón, Milpa Alta, Tlalpan y Magdalena Contreras están amenazadas por invasiones clandestinas y que son manejadas electoralmente.

Alvarez Icaza Longoria comentó que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Ecología, la capital del país empezará a tener graves problemas en el suministro de este recurso a partir de 2025, por eso urge fomentar una nueva cultura del agua. Insistió en que no se puede seguir con el actual manejo que se da sobre este recurso y "pensar que es inagotable, lo cual es totalmente falso".

Alvarez Icaza Longoria comentó que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Ecología, la capital del país empezará a tener graves problemas en el suministro de este recurso a partir de 2025, por eso urge fomentar una nueva cultura del agua. Insistió en que no se puede seguir con el actual manejo que se da sobre este recurso y "pensar que es inagotable, lo cual es totalmente falso".



Emilio Alvarez Icaza y Martha Delgado

